

ACCESO EEP – JUNIO 2020 PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

CUARTO

Esta prueba se dividirá en dos apartados, al objeto de valorar las capacidades de entonación, rítmicas, lectoras y auditivas.

A. PRUEBA DE ENTONACIÓN

Entonar una obra musical escrita en las claves de sol y fa en cuarta, que contenga metros irregulares y diferentes equivalencias.

La tonalidad de la obra podrá contener todas las alteraciones. Con anterioridad, se entonará la escala y una cadencia tonal, cuya única función será la de situarse en la tonalidad de la partitura, por lo que en ningún caso influirá en la calificación final.

El candidato o candidata dispondrá de 15 minutos para hacer una lectura previa de la obra. Para la preparación de esta prueba, el alumno/a no podrá utilizar el piano ni ningún otro medio sonoro, penalizando su uso.

Al aula de estudio no se podrá acceder con móvil u otro dispositivo electrónico.

B. PRUEBA ESCRITA

B.1. EJERCICIO DE ARMONÍA

Realizar una prueba para coro mixto (4 partes reales) escrita en dos pentagramas (claves de sol y fa) consistente en la armonización de diversos ejercicios sobre un canto dado (bajo y/o soprano). Dicha prueba tendrá una extensión en torno a los 24 compases.

En la realización el alumno deberá emplear los distintos contenidos del 3º curso (modalidad mayor y menor, los diferentes estados de los acordes tríadas sobre todos los grados, progresiones unitonales, series de sextas, acorde de séptima de dominante e inversiones, armonización de voces de bajo y soprano...)

Duración de la prueba: 2 horas.

[1]

B.2 EJERCICIO DE ANÁLISIS

Realización de un ejercicio escrito de análisis musical. El alumno deberá analizar los procedimientos formales y armónicos que se determinen, correspondientes a los contenidos del 3º curso de grado profesional (estructuras binarias y ternarias, cadencias, acordes, grados tonales, notas extrañas a la armonía...). Previamente a la realización del ejercicio, los candidatos escucharán la obra o fragmento que deberán analizar.

Duración de la prueba: 1 hora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A. PRUEBA DE ENTONACIÓN

Se valorará:

- La precisión y fluidez en la lectura de notas, tanto en la clave de sol como en la clave de fa en cuarta.
- La precisión del contenido rítmico en relación al pulso y la subdivisión.
- El mantenimiento del pulso de forma regular y precisa.
- La correcta realización de la equivalencia.
- La correcta realización del cambio de compás.
- La coordinación entre el movimiento del brazo y el contenido musical.
- La justeza en la afinación.
- La adecuación a la dirección de la línea melódica.
- El respeto a las indicaciones de tempo, dinámica, agógica, articulación y carácter.

B. PRUEBA ESCRITA

B1. Ejercicio de armonía

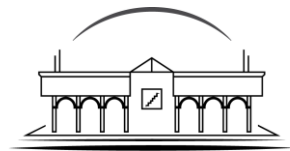
- Utilizar los diferentes acordes y procedimientos armónicos descritos anteriormente.
- Realizar los ejercicios de manera correcta e interesante desde el punto de vista musical.
- Elaborar líneas melódicas interesantes.

B.2. Ejercicio de análisis

- Identificar la estructura musical correspondiente a los ejercicios propuestos.
- Analizar armónicamente los fragmentos musicales que se determinen, reflejando tonalidades, acordes, grados, cadencias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Prueba de entonación: 5 puntos
- Ejercicio de armonía: 2,5 puntos
- Análisis auditivo: 2,5 puntos



EJEMPLO DE ENTONACIÓN

PRUEBA DE ACCESO A 4º EEPP

LPG

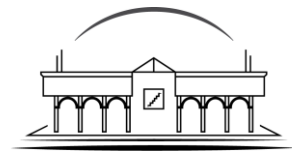
Andante (♩=50)

deciso
mf

subito p *mf*

subito p *mf*

leggiero



2 PRUEBA DE ACCESO A 4º EEP

13 1.

17 2. 3.